



Avena: síntesis de resultados
temporada 2022/23, perspectivas
2023/24 y análisis implementación
Reglamento Transacciones Comerciales
para la Avena

Karina Causa Ureta, Oscar Fuentes Molina y Sergio Soto Núñez

www.odepa.gob.cl

**Avena: síntesis de resultados temporada 2022/23, perspectivas 2023/24 y análisis implementación
reglamento transacciones comerciales para la avena**

Marzo 2024

Autores:

Karina Causa Ureta

Oscar Fuentes Molina

Sergio Soto Núñez

Departamento de Política Sectorial

Artículo producido y editado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – Odepa.
Ministerio de Agricultura

Directora Nacional y Representante Legal: Andrea García Lizama

Informaciones:

Centro de Información Silvoagropecuaria, CIS

Valentín Letelier 1339. Código postal 6501970

Teléfono: (56-2) 2397 3000

www.odepa.gob.cl

e-mail: odepa@odepa.gob.cl

Foto de portada: Juan Emilio Chavarría

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Situación nacional	4
a. Superficie, producción y rendimientos	4
b. Exportaciones	7
c. Importaciones	17
3. Implementación reglamento especial de transacciones comerciales para avena	19
a. Usuarios sujetos a fiscalización: agroindustrias y laboratorios de ensayo	19
b. Resultados de la Fiscalización	20
4. Comentarios finales	20
5. Anexos	22

1. Introducción

El cultivo de la avena en Chile presenta un comportamiento fluctuante, sin embargo, es posible apreciar una tendencia al alza en superficie y producción a lo largo de los años, impulsada principalmente por la demanda mundial de la avena para consumo humano.

Desde el Ministerio de Agricultura, a través de Odepa, se ha propuesto impulsar el desarrollo del sector, en vista de su relevancia para la seguridad y soberanía alimentaria del país por ser uno de los cultivos de referencia para la rotación con trigo, entregando más y mejor información para la toma de decisiones e impulsando normativas para mejorar la transparencia del mercado.

El presente artículo pone a disposición información estadística y del mercado nacional de los últimos cinco años, que se suma a la información disponible en el Boletín¹, junto con una visión del primer periodo de implementación del reglamento de la avena.

2. Situación nacional

a. Superficie, producción y rendimientos

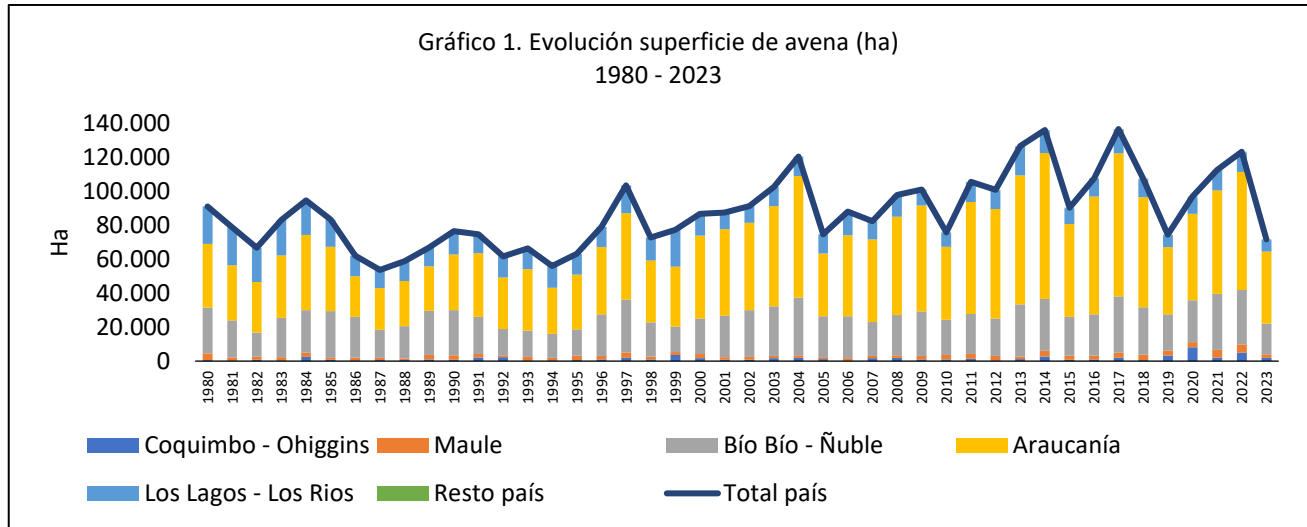
Durante la temporada 2022/2023, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que la superficie nacional de avena fue de 71.685 hectáreas, lo que representa una disminución de 41,9% respecto de la temporada anterior. La producción estimada fue de 333.070 toneladas, mientras el rendimiento promedio a nivel nacional alcanzó 46,5 qqm/ha.

A nivel regional, la Araucanía destaca concentrando 59,3% de la superficie y 60,6% de la producción, con rendimientos promedio de 47,5 qqm/ha. A continuación, la Región de Ñuble registró 18,2% de la superficie y 18,1% de la producción, con rendimientos de 46,2 qqm/ha, en tanto Biobío 7,0% y 4,7%, respectivamente, y rendimientos de 31,7 qqm/ha (tabla 1).

Tabla 1. Estimación de superficie, producción y rendimiento de avena, por región Temporada 2022/2023										
	Total	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Resto País
Superficie(ha)	71.685	1.425	457	2.147	13.081	4.994	42.481	3.050	3.716	334
Producción(qqm)	3.330.695	11.431	9.140	81.878	604.231	158.116	2.016.982	217.222	220.674	11.022
Rendimiento(qqm/ha)	46,5	8,0	20,0	38,1	46,2	31,7	47,5	71,2	59,4	33,0
Fuente: Encuesta de Cultivos Anuales temporada 2022/2023 INE.										

¹ Boletín de avena disponible en: <https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/boletines/boletin-de-avena-enero-2024>

El comportamiento de la superficie sembrada del cultivo es cíclico, alcanzando su máximo histórico el año 2017 con una estimación de 136.818 ha. Durante los años 2019 al 2022 presentó una tendencia al alza de 74.617 ha a 123.445 ha, seguido por una caída el 2023 de 42% (gráfico 1).

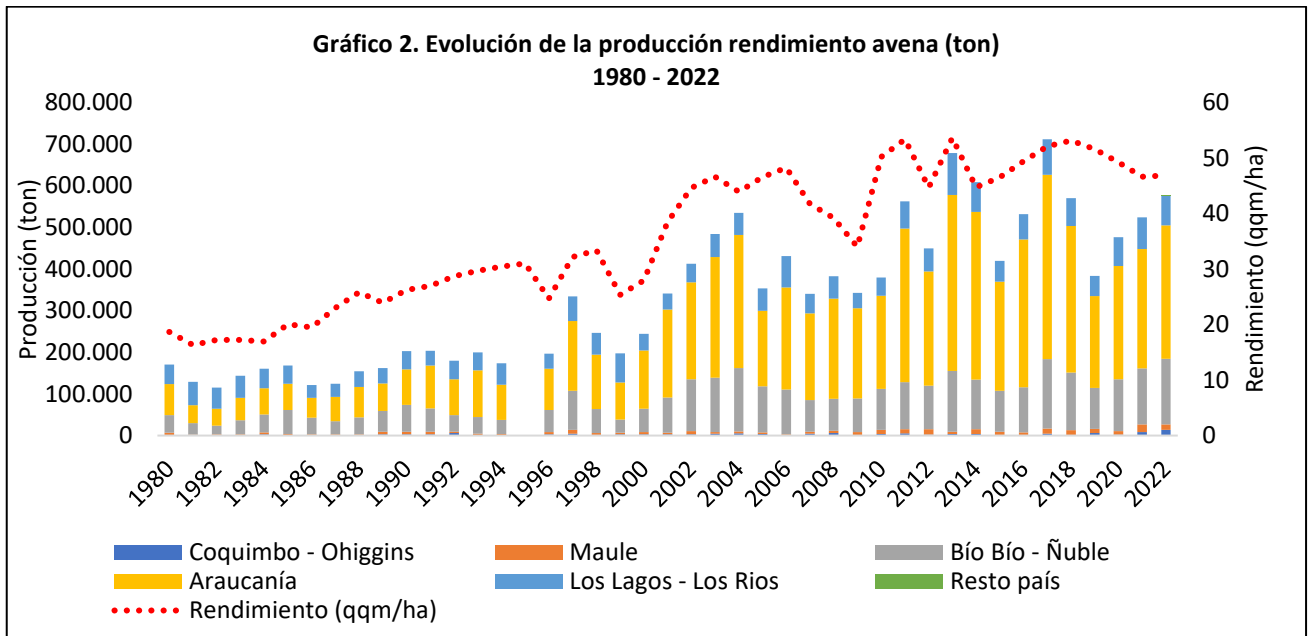


Fuente: Elaborado por Odepa en base a datos del INE.

Para la temporada 2023/2024 se espera un aumento en la superficie nacional de 5,8%, alcanzando 75.818 hectáreas², lo anterior debido al comportamiento cíclico de la superficie del cultivo según las condiciones del mercado (gráfico 1).

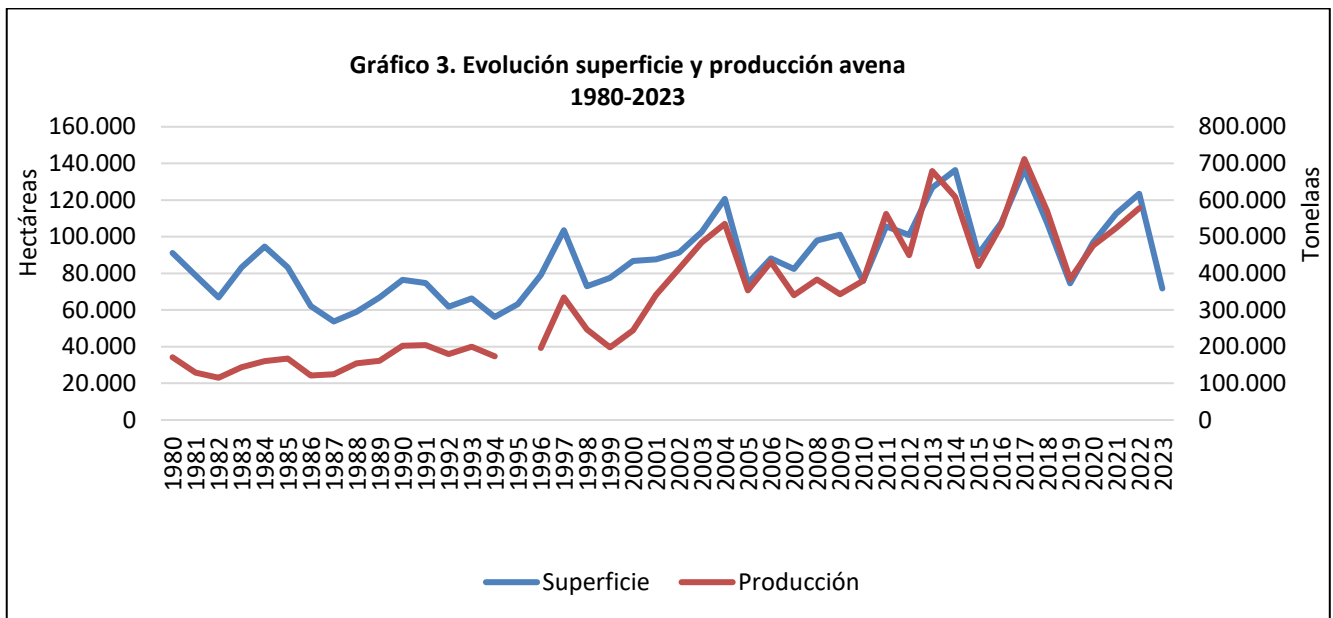
De acuerdo con los datos disponibles, el rendimiento exhibe un alza a lo largo del tiempo, registrando un aumento de 250% en el rendimiento (qqm/hectárea) el año 2022 respecto del año 1980. El máximo histórico de rendimiento corresponde a 53,6 qqm/ha el año 2013, sin embargo, desde el año 2017 se registran una tendencia a la baja, de 53,1 qqm/ha el 2017 a 46,5 qqm/ha el año 2023. Existe una inflexión en el rendimiento, observable desde fines de la década 1990 e inicios de los 2000.

² Estudio De Intenciones De Siembra De Cultivos Anuales Año Agrícola 2023/2024 INE.



Fuente: Elaborado por Odepa en base a datos del INE.

Respecto a la evolución de superficie y producción, ambas variables registran una tendencia al alza respecto a la serie de tiempo desde 1980 a 2023 (gráfico 3).



Fuente: Elaborado por Odepa en base a datos del INE.

b. Exportaciones

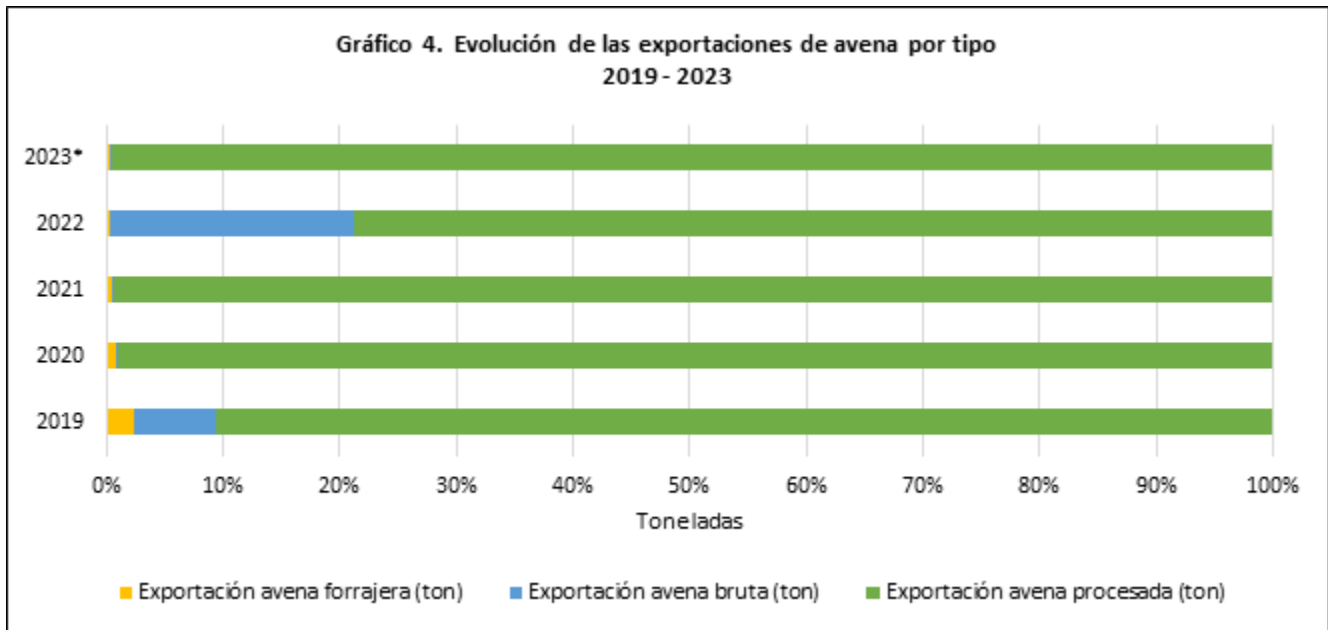
En cuanto a las exportaciones de avena, se pueden clasificar los productos en tres categorías: avena forrajera, avena grano bruto y avena procesada³. De ellos, el principal producto exportado corresponde a la avena procesada, con un 99,5% del volumen (tabla 2). La avena forrajera representó 0,3% en volumen y la avena grano bruto 0,15% del total de avena exportada. Respecto al valor de las exportaciones (FOB USD) la avena procesada representa 99,7%, avena forrajera 0,21% y avena grano bruto 0,1% del total de las exportaciones del año 2023.

Tabla 2. Exportaciones de avena por tipo de producto en volumen (ton) y valor (USD) 2019 -2023								
Año	Exportación avena forrajera		Exportación grano bruto		Exportación avena procesada		Exportaciones totales	
	(ton)	(USD)	(ton)	(USD)	(ton)	(USD)	(ton)	(USD)
2019	5.751	1.590.673	16.790	4.014.928	217.860	105.699.630	240.401	111.305.231
2020	2.156	698.235	692	281.960	257.544	154.460.114	260.392	155.440.309
2021	950	359.088	530	260.447	208.426	132.632.038	209.907	133.251.572
2022	1.273	508.258	67.098	20.934.046	252.800	151.538.399	321.171	172.980.702
2023	760	333.636	356	149.717	242.572	162.011.021	243.687	162.494.374

Información disponible al 25 de enero de 2024.
Fuente: Elaborado por Odepa con información del INE y del Servicio Nacional de Aduanas.

Dentro del periodo 2019 al 2023, la avena procesada ha sido el principal producto nacional de exportación (gráfico 4).

³ Avena procesada: aquella avena que ha sido procesada para consumo humano o industrial, con el fin de mejorar sus características organolépticas y prolongar su conservación, esta clasificación incluye la avena pelada, en hojuelas, harina de avena y barra de cereal.



*Exportaciones en el periodo enero – diciembre 2023.

Información disponible al 25 de enero de 2024.

Fuente: Elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

Avena Forrajera

En los últimos cinco años, las exportaciones de avena forrajera han registrado nueve destinos, con un promedio de seis destinos anuales. Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana aparecen como países recurrentes. Durante este periodo, en términos de volumen, las exportaciones han tenido como principales destinos Panamá, Guatemala y Colombia. Sin embargo, al año 2023, ante la ausencia de Guatemala en el mercado, Colombia y Panamá destacan como los principales países de exportación, representando 47,9% y 20,7% respectivamente del volumen exportado (anexo 1).

En el periodo 2019-2023, 17 empresas han participado en el mercado de exportación de avena forrajera. En el 2023, 4 empresas participaron en el mercado, de estas, dos representan el 82 % de la exportación en volumen (anexo 2).

Avena Grano Bruto

En el caso de la avena grano bruto, en los últimos cinco años se han registrado exportaciones a un total de 11 destinos, entre estos, Ecuador, Guatemala y Perú aparecen como países recurrentes. El año 2023 las exportaciones se realizaron únicamente a Guatemala y República Dominicana. Por otra parte, las exportaciones en el año 2023 registraron una disminución de 99,5% respecto de los volúmenes exportados durante 2022, retomando la tendencia de exportación previa al 2022 (anexo 3).

Desde el año 2019 al 2023, 18 empresas han participado en el mercado exportador de avena grano bruto. El año 2023, tres empresas representaron el 100% del volumen exportado (anexo 4).

Avena Procesada

En las exportaciones de avena procesada, avena hojuela y avena pelada constituyen los principales productos (tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones de avena procesada por tipo de producto (ton) 2019 - 2023.					
Tipo de producto	2019	2020	2021	2022	2023
Barra/cereal avena		111	112	308	161
Harina	6.582	6.113	4.949	9.002	10.030
Hojuela	106.413	124.503	107.465	134.372	138.884
Pelada	104.865	126.816	95.900	109.119	93.497
Total	217.860	257.544	208.426	252.800	242.572

Información disponible al 25 de enero de 2024.
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

Avena Pelada

En lo que respecta a la **avena pelada**, en los últimos cinco años se han registrado exportaciones a un total de 23 destinos, siendo el promedio de 18 destinos anuales. De estos, a 15 países se registran envíos cada año, destacándose la participación de Perú, Colombia y Guatemala, representando el 29,6%, 22,7% y 21,6% de la avena pelada exportada durante el año 2023, respectivamente (tabla 4).

De acuerdo con los datos disponibles, se observa una tendencia al alza sostenida del precio promedio FOB en avena pelada, con excepción del año 2022. El caso de mercados relevantes de exportación, sobresalen Guatemala y Perú con un incremento de 40% y 39% en sus respectivos precios de exportación promedios entre 2019 y 2023.

Tabla 4. Exportaciones de avena pelada por país de destino, en volumen (ton) y precio FOB (USD/ton)
2019 - 2023

País de destino	2019		2020		2021		2022		2023	
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Argentina	114	410	26	510						
Bolivia	1.423	459	748	558	689	603	850	563	472	648
Brasil							52	1.049		
Colombia	22.469	416	22.190	549	18.452	601	18.009	501	21.264	585
Costa Rica	2.730	476	3.227	598	1.859	641	2.943	593	2.994	651
Ecuador	768	485	2.392	567	938	594	5.690	547	1.567	633
El Salvador	113	470	80	600	123	629	86	575	133	659
Estados Unidos							157	795	5	732
Guatemala	12.121	494	20.594	559	16.395	630	21.501	637	20.240	689
Honduras	84	468	56	568	47	651	48	644	34	643
India	8.596	488	9.367	507	2.765	513	4.142	458	3.935	486
Jamaica	544	536	388	558	726	621	1.383	604	1.196	681
Malasia			0	610						
México	21	520			104	553	1.540	607	417	668
Nicaragua	8.204	494	7.529	563	4.119	619	364	641	364	654
Perú	30.686	462	38.292	598	32.491	628	30.743	547	27.718	644
Rep. Dominicana	12.165	481	13.171	539	10.544	633	8.824	651	10.192	693
Tailandia									26	684
Taiwán	1.522	473	897	486	161	582	249	573	385	620
Uruguay	40	490	29	498	5	640	40	601	7	647
Venezuela	3.267	524	7.825	641	6.467	643	12.294	591	2.549	652
Vietnam			5	505	15	666	3	593	1	677
Canadá							200	773		
Total	104.865	466	126.816	569	95.900	621	109.119	572	93.497	640

Información disponible al 25 de enero de 2024

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

Desde el año 2019 al 2023 han participado 28 empresas en la exportación de avena pelada. Al analizar la participación de las empresas en este mercado se destaca que el principal actor concentra entre el 37 y 46% de las exportaciones dentro de los últimos cinco años. El año 2023, las primeras cuatro empresas representan 79% del volumen exportado (tabla 5).

Tabla 5. Participación acumulada de empresas en las exportaciones de avena pelada 2019 – 2023 (%)

N° de empresas/año	2019	2020	2021	2022	2023
1 empresa	46	37	39	40	40
2 empresas	63	52	55	54	59
3 empresas	69	64	70	66	72
4 empresas	74	72	77	73	79

Información disponible al 25 de enero de 2024.

Fuente: Elaborado por Odepa con información del INE y del Servicio Nacional de Aduanas.

Cuando se analiza la participación de las empresas por mercado de destino, se observa que el año 2023 cinco destinos fueron cubiertos por una única empresa y sólo en cuatro de ellos participan 4 o más empresas (tabla 6).

Tabla 6. Participación acumulada de empresas en las exportaciones de avena pelada por país de destino 2023 (%)

Pais	Bolivia	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Estados Unidos	Guatemala	Honduras	India	Jamaica	México	Nicaragua	Perú	Rep. Dominicana	Tailandia	Taiwán	Uruguay	Venezuela	Vietnam	Total
N° Empresas	3	7	3	4	3	1	4	2	1	3	2	1	14	2	1	2	2	3	1	16
1 empresa	88	74	92	76	57	100	79	61	100	70	100	100	43	82	100	93	71	66	100	40
2 empresas	99	95	100	95	91		96	100		87	100		61	100		100	100	92		59
3 empresas	100	97	100	98	100		99			100			69					100		72
4 empresas		99		100			100						76							79

Información disponible al 25 de enero de 2024.

Fuente: Elaborado por Odepa con información del INE y del Servicio Nacional de Aduanas.

Avena en Hojuelas

En el caso de la avena en hojuelas, desde el año 2020 al 2023 se han registrado exportaciones a un total de 38 destinos, siendo el promedio de 31 destinos anuales. De estos, a 27 países se registran envíos cada año, destacándose la participación de Colombia y Ecuador (tabla 7).

Tabla 7. Exportaciones de avena en hojuelas por país de destino en volumen (ton) y precio FOB (USD/ton) 2020 - 2023								
País de destino	2020		2021		2022		2023	
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Argentina	4.108	639	5.755	705	5.520	640	5.971	706
Bolivia	2.749	823	2.197	731	2.197	746	3.652	760
Brasil			182	707			70	922
Canadá					75	760		
China	4.827	572	3.839	598	5.174	495	3.143	555
Colombia	26.063	590	23.161	620	22.814	610	22.355	652
Costa Rica	3.362	613	2.978	655	3.041	600	3.945	669
Cuba	1	1.754	5	2.021	1	1.880	2	2.449
Ecuador	22.046	616	21.057	617	18.774	573	20.829	647
El Salvador	1.374	704	660	815	1.272	823	986	812
Estados Unidos	3.021	575	3.282	635	7.754	651	7.213	690
Guatemala	13.729	647	4.792	671	7.989	604	7.877	663
Haití	52	665	52	679	52	616	26	669
Honduras	1.936	712	2.263	728	1.402	731	2.167	874
India	3.848	529	1.768	553	5.674	513	3.196	525
Indonesia	479	544	52	612	386	538	52	729
Italia			0	1.003				
Jamaica	295	490	589	596	845	577	1.444	650
Japón	400	687						
Jordania	14	610	14	690	14	670	14	710
Líbano	52	680			42	626		
Malasia	62	518	81	706	97	630		
Marruecos					260	332		
México	2.825	580	2.971	607	10.786	580	6.674	663
Nicaragua	5.622	777	4.210	802	4.871	764	5.516	841
Panamá	4.210	641	3.153	648	2.897	627	3.190	682
Paraguay	53	757	158	1.028	174	859	170	1.094
Perú	13.437	647	12.284	664	15.271	626	17.548	675
Puerto Rico							119	687
Rep. Dominicana	4.205	627	4.885	633	3.395	602	6.398	666
Singapur			3	704	1	667		
Tailandia	356	697	236	732	338	652	520	692
Taiwán	59	605	223	598	72	528		
Trinidad y Tobago			78	594	389	572	558	672
Turquía			14	804				
Uruguay	2.409	581	2.300	609	2.499	554	2.234	664
Venezuela	2.867	673	4.162	694	10.271	653	12.994	686
Vietnam	44	634	61	701	26	615	18	660
Total	124.503	628	107.465	648	134.372	612	138.884	675

Información disponible al 25 de enero de 2024.
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

En cuanto al precio promedio FOB, se observa una tendencia al alza sostenida en avena pelada dentro del periodo 2020 a 2023. El caso de mercados relevantes de exportación, sobresalen Colombia y Ecuador con un incremento de 10% y 5% en sus respectivos precios de exportación promedio entre 2020 y 2023.

Desde el año 2019 al 2023, han participado 48 empresas en la exportación de avena en hojuelas. En el año 2023, se registra exportación por parte de 19 empresas, de éstas, cuatro representan 62% del volumen exportado (tabla 8).

Tabla 8.- Participación acumulada de empresas en las exportaciones de avena en hojuelas 2019 – 2023 (%)					
	2019	2020	2021	2022	2023
1 empresa	15	18	22	26	24
2 empresas	29	32	38	43	41
3 empresas	43	43	50	53	52
4 empresas	53	54	60	62	62
Información disponible al 25 de enero de 2024. Fuente: Elaborado por Odepa con información del INE y del Servicio Nacional de Aduanas.					

Al analizar la participación de las empresas por mercado de destino, se observa que el año 2023 las exportaciones están destinadas a 29 países, de éstos, 7 destinos son cubiertos por una única empresa y en 16 participan más de cuatro empresas (tabla 9).

Tabla 9. Participación acumulada de empresas en las exportaciones de avena en hojuela por país de destino 2023 (%)

Países	Argentina	Bolivia	Brasil	China	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Estados Unidos	Guatemala	Haití	Honduras	India	Indonesia	Jamaica	Jordania	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Puerto Rico	Rep. Dominicana	Tailandia	Trinidad y Tobago	Uruguay	Venezuela	Vietnam	Total
N° Empresas	6	6	1	3	10	6	2	12	6	7	7	1	5	1	1	4	1	7	7	9	2	13	1	7	1	2	7	6	2	19
1 empresa	45	50	100	50	32	49	69	35	40	54	40	100	56	100	100	46	100	35	39	26	77	28	100	69	100	98	32	60	72	24
2 empresas	80	71		92	55	75	100	51	78	90	69		87			80		60	69	50	100	51		77		100	57	80	100	41
3 empresas	87	82		100	73	90		64	89	98	90		93			98		78	79	65		64		85			71	94		52
4 empresas	94	91			86	99		71	94	99	95		99			100		96	87	76		77		92			83	97		62

Información disponible al 25 de enero de 2024.

Fuente: Elaborado por Odepa con información del INE y del Servicio Nacional de Aduanas.

Harina de avena

En el caso de la harina de avena, desde el año 2020 al 2024 se han registrado exportaciones a 18 destinos (tabla 10). Durante el año 2023 diez empresas han participaron del mercado. Dentro de este periodo se registra un aumento de 64,1% en el volumen de exportación, con un crecimiento sostenido desde el año 2020.

En cuanto al precio de exportación, se registra una tendencia al alza durante el periodo de revisión. Se destaca el caso de Estados Unidos, que registra un precio superior al promedio de exportación total anual, 991 USD/ton y 798 USD/ton, respectivamente.

Tabla 10. Exportaciones de harina de avena por país de destino, en volumen (ton) y precio FOB (USD/ton) 2020 - 2023								
País de destino	2020		2021		2022		2023	
	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Argentina	832	707	790	691	911	668	606	707
Bolivia	80	647	72	666	98	621	133	810
Brasil							8	1.008
Colombia	3.666	598	2.513	621	2.602	643	3.231	661
Costa Rica	20	606	17	643	27	602	31	675
Ecuador	32	782	93	617	32	569	12	719
Estados Unidos	15	695	51	643	3.710	852	3.958	991
Líbano	78	600	52	630				
Malasia	49	739	57	834	80	663	52	657
México					290	585	216	629
Panamá	753	659	897	644	670	605	665	670
Paraguay			22	1.479	12	728	9	2.039
Perú	54	584	7	815	31	636	7	1.067
Puerto Rico							8	694
Rep. Dominicana	375	666	277	666	393	639	961	658
Uruguay	37	643	45	647	86	602	121	696
Venezuela	123	535	50	448	51	480		
Singapur			7	704	9	667	11	680
Total	6.113	626	4.949	645	9.002	725	10.030	798

Información disponible al 25 de enero de 2024.
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

Barra de cereales

En el caso de las barras de cereales es necesario considerar que, la estimación del volumen exportado se realiza a través de la glosa 1904, que incluye a aquellos “Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado (por ejemplo: hojuelas o copos de maíz); cereales (excepto el maíz) en grano o en forma de copos u otro grano trabajado (excepto la harina, grañones y sémola), precocidos o preparados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte”. En el análisis han sido incluidas aquellas partidas en las que en el detalle del producto se menciona a la avena como principal o único componente (Tabla 11).

Entre 2020 y 2023 las exportaciones de barra de cereal se realizaron a 13 países de destino. Durante el año 2023 se exportó a seis países, siendo Paraguay el principal destino.

Tabla 11. Exportaciones de barras de cereales de avena por país de destino, en volumen (ton) y precio FOB(USD/ton) 2020 - 2023								
País de destino	2020		2021		2022		2023	
	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Argentina	5	3.052						
Bolivia	3	3.666	0,3	8.796	135	750		
China			0,01	1.513				
Colombia	2	3.405						
Cuba	0,1	1.350	1	2.222	3	2.007		
Ecuador							3	3.174
Estados Unidos							0,45	1.627
India					1	300		
Paraguay	74	1.775	78	1.808	121	1.774	130	1.920
Perú	18	3.599	32	2.692	38	2.803	12	4.601
Rep. Dominicana	7	3.947	1	2.120	0,36	1.923	10	3.162
Uruguay	2	3.775			8	1.766	5	1.819
Venezuela			1	1.063	2	1.063		
Total	111	2.384	112	2.074	308	1.445	161	2.220
Sólo se consideran cereales cuyo contenido principal sea avena. Información disponible al 25 de enero de 2024. Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.								

Desde el año 2019 al 2023, 16 empresas participaron en el mercado.

c. Importaciones

En el año 2023, las importaciones de avena totalizaron 100.057 toneladas, siendo el principal producto importado la avena grano bruto.

Avena grano bruto

Desde el año 2020 al 2023 se ha registrado importaciones de avena grano bruto provenientes de cuatro países y Zona Franca Arica, siendo el principal origen Canadá (tabla 12).

Tabla 12. Importaciones de avena grano bruto por país de origen en volumen (ton) y precio CIF (USD/ton) 2020 - 2023								
País de destino	2020		2021		2022		2023	
	Volumen	Precio CIF	Volumen	Precio CIF	Volumen	Precio CIF	Volumen	Precio CIF
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Argentina	3.201	244	1.934	141				
Canadá	116.075	273	84.421	289	377	314	99.527	297
China			0	7.551			1	677
Perú	2	367			0	756		
Zona Franca Arica			0	2.819	0	1.164		
Total	119.279	272	86.355	286	377	314	99.528	297

Información disponible al 25 de enero de 2024.
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.
Grano bruto está considerado dentro de la glosa 10040000, 10041000 y 10049000.

Avena Forrajera

En el caso de avena forrajera se registra importación por última vez el año 2021, proveniente únicamente de Argentina, por un volumen de 189 toneladas (tabla 13).

Tabla 13. Importaciones de avena por país de origen, en volumen (ton) y precio CIF (USD/ton) 2020 - 2023								
País de destino	2020		2021		2022		2023	
	Volumen	Precio CIF	Volumen	Precio CIF	Volumen	Precio CIF	Volumen	Precio CIF
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Argentina	160	215	189	268				
Total	160	215	189	268	-	-	-	-

Información disponible al 25 de enero de 2024.
Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.
Avena forrajera está consideradas dentro de la glosa 10040000, 10041000 y 10049000.

Avena Procesada

Desde el año 2020 al 2023 se registran 28 países de origen de avena procesada. Durante el año 2023 se registró un total de 529 toneladas importadas, siendo el principal país de origen Alemania con 39% del volumen importado (tabla 14)

Tabla 14. Importaciones de avena por país de origen, en volumen (ton) y precio CIF (USD/ton) 2020 - 2023								
País de destino	2020		2021		2022		2023	
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Alemania	110	939	49	3.981	160	3.389	207	2.498
Argentina	52	203	57	254				
Australia	2	3.242	2	3.531	3	3.875	0	3.374
Bélgica			0	2.868				
Brasil	0	3.085	533	37	2	7.166	1	7.836
Bulgaria			1	9.203				
Canadá	1.636	441	1.225	468	19	2.157	79	2.175
Chile					0	665	26	955
China	2	275	0	4.307	1	1.183	0	4.741
Colombia	6	1.224	23	4.015	9	5.426	72	4.912
Ecuador			1	8.579	1	7.644		
España	8	6.976	0	12.916	1	11.823	0	16.808
Estados Unidos	31	4.273	158	2.380	147	2.299	80	2.998
Finlandia	43	1.675	11	2.418	1	10.590	20	2.148
Guatemala			0	40.549				
Holanda	3	555	12	659				
India	1	1.139						
Italia			0	2.549	1	2.443	0	4.916
Japón	0	121.933						
Letonia			111	600				
México			1	3.038	5	3.834		
Perú	39	333	25	388	17	274	25	221
Polonia			22	1.511	13	2.408	18	1.946
Reino Unido	1	10.710			1	10.089		
Suecia	1	8.168	0	17.139			1	12.025
Taiwán					0	7.853		
Ucrania	50	640						
Zona Franca Arica	0	4.541	0	2.265				
Total	1.986	591	2.232	647	379	2.866	529	2.670

Información disponible al 25 de enero de 2024

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

Avena procesada considera las glosas 11041200, 11042210, 11042290 y la 19049000.

3. Implementación del reglamento especial de transacciones comerciales para avena

La ley N° 20.656 que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios, permite transparentar los procedimientos de toma y análisis de muestras, cuando el precio de los productos se encuentra subordinado a características determinadas por el comprador. Esta ley tiene como objetivo establecer mecanismos e instrumentos que asistan a la libre determinación de precios en las transacciones de productos agropecuarios. Actualmente esta ley cuenta con reglamentos para maíz, trigo, avena y uva vinífera.

En contexto, durante el proceso de comercialización de la avena blanca, que se realiza entre quienes producen y la agroindustria o intermediario, se reconoce que hasta antes de la entrada en vigencia del reglamento existían evidentes asimetrías de información entre las partes.

Caracterizando esta situación, los productores y productoras, cuando comercializaban su producto, observaban que se realizaban descuentos y bonificaciones en el precio que percibían, en función de la calidad del producto, sin embargo, desconocían cómo se realizaban estos análisis o si los equipos que se utilizaban estaban calibrados. En ciertas ocasiones, incluso, al momento de entrar a una agroindustria o intermediario, desconocían cuál era el precio base ofertado.

Por lo tanto, el reglamento especial para la avena, trabajado en conjunto con toda la cadena, ha favorecido a la transparencia de este mercado, fortaleciendo el sistema de información entre productores e industria.

A la fecha, los productores cuentan con acceso a información sobre cuáles parámetros inciden en la conformación del precio y en qué forma, entre otros aspectos. Por ejemplo, es de conocimiento público en la respectiva pizarra de precios, cuánto se descuenta por impurezas o granos partidos.

Además, se entrega una debida certeza, fiscalizable por SAG, que los análisis que se realizan a su producto se encuentran estandarizados, existiendo para ello un procedimiento común, conocido y normado. Y sí, aún con estas medidas, los productores presentan dudas respecto de cómo se han realizado los análisis, están facultados para solicitar un arbitraje, donde una contramuestra será analizada por un laboratorio de ensayo arbitrador alojado en Inia Carillanca o Cotrisa, en donde sus resultados deberán ser considerados para establecer el precio final a pagar.

Durante el año 2023 se realizó la primera fiscalización correspondiente a la entrada en vigencia del reglamento especial para avena, proceso necesario para fortalecer la transparencia de los mercados.

a. Usuarios sujetos a fiscalización: agroindustrias y laboratorios de ensayo

De acuerdo con la información del SAG, el universo de usuarios sujetos a fiscalización el 2023 corresponde a 32 agroindustrias e intermediarios y 16 laboratorios. La proyección de usuarios para el 2024 asciende a 38 y 23, respectivamente (tabla 15).

Tabla 15. Universo de usuarios por región sujetos a fiscalización reglamento especial de avena (2023-2024)**

Agroindustrias e intermediarios que transan avena		Laboratorios de ensayo inscritos para avena		
Región	2023	2024	2023*	2024
Metropolitana	0	2	0	0
Maule	1	3	1	1
Ñuble	8	5	1	2
Biobío	6	5	3	5
La Araucanía	16	20	9	12
Los Ríos	1	2	2	2
Los Lagos	0	1	0	1
Total	32	38	16	23

Fuente: SAG.

(*) 16 laboratorios de ensayo inscritos a mayo 2023, correspondientes a 8 empresas o razones sociales. En junio 2023 se inscribieron 2 laboratorios más, abarcando un total de 9 empresas.

(**) Datos proyectados.

b. Resultados de la Fiscalización

Durante el año 2023, primer periodo de fiscalización bajo la entrada en vigencia del reglamento especial de avena, el SAG realizó 69 fiscalizaciones. Las fiscalizaciones se concentraron en la zona geográfica asociada al cultivo de acuerdo con el siguiente detalle: 32 La Araucanía; 18 Biobío; 12 Ñuble; 3 Maule; 2 Los Lagos; 1 Los Ríos; 1 RM. Dentro de las fiscalizaciones realizadas durante este periodo se detectó un 68% de cumplimiento.

Fiscalización SAG: Resultados e Incumplimientos Detectados

El SAG registró un 32% de incumplimiento de la implementación del reglamento en las fiscalizaciones del periodo 2023. Dentro de estas, en el caso de agroindustria se destacan aspectos relacionados a: segunda transacción y documentación; publicación de precios; contratos y liquidaciones de pago; pesaje y calibración de básculas. Respecto a los laboratorios de ensayo de avena se destaca dentro de los hallazgos de incumplimientos: resolución de inscripción; registro de acciones y documentos de análisis; personal de laboratorio autorizado y certificados de calibración y mantenimiento.

4. Comentarios finales

El cultivo de avena presenta un comportamiento cíclico, que respondería al dinamismo del comercio exterior afectando el precio interno y sus fluctuaciones según la oferta y la demanda.

Durante la última temporada se observa una disminución en la superficie de avena, sin embargo, se espera que esta situación se revierta dentro de la temporada 2023/2024, con una estimación de alza de 5,8%. A pesar de esto, la proyección de aumento de superficie sembrada no lograría reestablecer la cifra de hectáreas alcanzada en 2022.

A partir del 1 de enero de 2024, parte de la industria procesadora reporta semanalmente de forma voluntaria sus precios bases de referencia a Cotrisa, tal como ocurre desde hace varias temporadas con el mercado del

arroz, trigo harinero y maíz grano. Esta información permitiría analizar y desarrollar estrategias para enfrentar la oscilación de la superficie sembrada y el efecto en productores y en la industria

Dentro de las posibles alternativas para el fortalecimiento del sector se encuentra la producción bajo contrato, modalidad que ha sido aplicada parcialmente en ciertos cultivos como el arroz o mayoritariamente como el tomate industrial, lo cual favorecería disminuir la dependencia de importaciones, en especial cuando las intenciones de siembra nacional son a la baja. Junto con lo anterior, en el caso de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), una alternativa a explorar corresponde al mercado de avena de especialidad⁴, que responde a la demanda por productos saludables y sostenibles, donde las prácticas tradicionales de los pequeños productores presentan un potencial para satisfacer a este nicho de mercado.

En el ámbito del comercio internacional, la modernización del acuerdo entre Chile y la Unión Europea posibilita nuevas oportunidades para el país en cuanto a las exportaciones de avena procesada para consumo humano. En el marco de la reciente modernización de este acuerdo, los aranceles de avena se reducirán progresivamente hasta cero en un periodo de siete años desde su entrada en vigencia.

En cuanto a las exportaciones, se destaca el aumento en el valor promedio de exportación de la avena procesada, siendo una característica especialmente relevante la concentración del mercado en América. En el caso de las importaciones, con excepción del año 2022, se observa un comportamiento estable en los volúmenes desde el año 2020 al 2023, registrando durante la última temporada un total de 100.057 toneladas importadas, las que corresponden en un 99,5% a grano bruto.

Respecto de la implementación del reglamento especial de avena de muestra y contramuestra, para la temporada 2024, el SAG continuará realizando un plan de difusión/capacitación por diversos canales, y mantendrá su labor de fiscalización. Para la próxima temporada, es preciso reforzar aspectos relacionados con la primera y segunda transacción de avena; publicación de listado de precios de referencia; representación del productor y difusión de canales de denuncias del SAG.

⁴ Dentro de la avena de especialidad se considera: avena orgánica, sin gluten y otros productos.

5. Anexos

Anexo 1.- Exportaciones de avena forrajera por país de destino, en volumen (ton) y precio FOB (USD/ton) 2019 - 2023										
País de destino	2019		2020		2021		2022		2023	
	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Colombia	1.056	300	236	305	161	380	523	426	364	450
Costa Rica	45	339								
Cuba	781	278								
Ecuador	364	321	347	381	313	372	27	500	80	485
España	10	502								
Guatemala	2.210	239	780	266						
Panamá	784	308	583	360	314	391	539	395	157	418
Rep. Dominicana	396	297	131	296	162	362	185	322	106	333
Venezuela	106	311	80	479					53	571
Total	5.751	277	2.156	324	950	378	1.273	399	760	439

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.
Información disponible al 25 de enero de 2024.
Las exportaciones de avena forrajera se realizan a través de la partida arancelaria 10049000.

Anexo 2.- Participación acumulada de empresas en las exportaciones de avena forrajera, en términos de volumen (%) 2019 – 2023					
	2019	2020	2021	2022	2023
1 empresa	38	36	33	51	41
2 empresas	68	63	60	92	82
3 empresas	91	87	77	98	93
4 empresas	95	95	94	100	100

Información disponible al 25 de enero de 2024.
Fuente: Elaborado por Odepa con información del INE y del Servicio Nacional de Aduanas.

**Anexo 3.- Chile: Exportaciones de avena grano bruto por país de destino, en volumen (ton) y precio FOB (USD/ton)
2019 - 2023**

País de destino	2019		2020		2021		2022		2023	
	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB	Volumen	Precio FOB
	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)	(ton)	(USD/ton)
Colombia	78	265								
Corea del Sur	360	262								
Ecuador	7.159	231	130	350	106	525	9.047	365		
Estados Unidos							690	731		
Filipinas	197	268	23	465						
Guatemala	1.300	230	392	355	424	483	704	384	339	426
India	1.026	268								
México							26.250	296		
Perú	6.603	240	44	780			30.364	299		
Rep. Dominicana			103	510			43	464	17	308
Taiwán	68	507								
Total	16.790	239	692	408	530	491	67.098	312	356	421

Información disponible al 25 de enero de 2024.

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

**Anexo 4. Participación acumulada de empresas en las exportaciones de avena grano bruto (%)
2019 – 2023**

	2019	2020	2021	2022	2023
1 empresa	80	39	62	51	44
2 empresas	90	65	82	87	85
3 empresas	97	81	95	99	100
4 empresas	100	89	100	100	

Información disponible al 25 de enero de 2024.

Fuente: Elaborado por Odepa con información del INE y del Servicio Nacional de Aduanas.